

GANADERA RIO PLAYON S. A.

El Oro Nº. 101 y la orilla del río
Teléfono 342-055

—:0:—

Apartado 529

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de marzo de 1987 ✓

Señor
Jorge Aguirre Falconí
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vice presidente solamente cuando debe subrogar al Gerente General por ausencia o impedimento de éste de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuadragésimo segundo literal b) de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A., autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella el 1° de octubre de 1980, inscrita de fojas 11.925 a 11.996, N° 861 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 20.521 del Repertorio, el 27 de los mismos mes y año.

De usted, muy atentamente,

GANADERA RIO PLAYON S.A.

Ab. Manuel Rodríguez Morales
Presidente de la Junta

Ing. Jorge Granja Torres
Gerente General - Secretario

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía GANADERA RIO PLAYON S.A. .- Guayaquil, 11 de marzo de 1987 .-

Jorge Aguirre Falconí .-

Cor -

174

t i f i e o : Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Embargamiento de Bienes a foja 19.817, número 4.325 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.722 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.- Empecado : 6.722.-Vale.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

